COMUNICACION

viernes, 06 de marzo de 2020

Villalobos: 'El germen de libertades prendió en el Sur y en la Constitución de 1812 estaba también el embrión del municipalismo actual'

Acto de presentación del '200 aniversario del pronunciamiento de Riego y el Trienio Liberal'

Villalobos durante su intervención en el acto institucional

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha participado hoy, en la Delegación del Gobierno en Andalucía, en el acto institucional de presentación de la programación para conmemorar el 200 aniversario del pronunciamiento militar protagonizado en enero de 1820 por el coronel Rafael de Riego en la localidad sevillana de Las Cabezas de San Juan, que dio lugar a que Fernando VII abandonara el régimen absolutista restaurado tras la Guerra de Independiencia y volviera a acatar la Constitución proclamada por las Cortes de Cádiz en 1812.

Una Consitución, popularmente conocida como 'la Pepa', que Villalobos considera el preludio del municipalismo actual. 'El germen de libertades, de liberalismo del XIX, prendió en el Sur. Y en aquel germen, en aquella Constitución de 1812 que el Pronunciamiento de Riego terminó precipitando, estaba también el embrión del municipalismo del que hoy disfrutamos'.

Según ha dicho Villalobos en su intervención, 'el modelo local establecido por la Pepa supuso un cambio revolucionario que resquebrajó la organización administrativa del Antiguo Régimen e insertó los órganos de gobierno del municipio y de la provincia en la estructura del Estado. La Constitución gaditana alteró la base social y política de España y reguló profusamente el régimen local, tanto que en 1813 se promulgó la primera Ley de Régimen Local de la España contemporánea y, después, aparecerían las diputaciones'.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

El presidente de la Diputación ha puesto el acento en 'los valores supremos de igualdad, apertura, libertades y democracia' del pueblo andaluz. 'Es decir, que hoy somos lo que somos desde aquel primer punto de partida en las Cortes de Cádiz que, valientemente, fueron reclamadas por Riego. Y no será casualidad que en el 79 fuesen esos municipios los que reivindicaron firmemente la autonomía por el 151 para Andalucía'.

CONMEMORACIÓN EN CLAVE ECONÓMICA, TURÍSTICA, CULTURAL Y SOCIAL

Villalobos ha compartido este acto institucional de presentación del '200 aniversario del pronunciamiento de Riego y el Trienio Liberal' con la vicepresidenta primera del Gobierno de España y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Carmen Calvo, así como con la delegada del Gobierno en Andalucía, Sandra García; la consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Patricia del Pozo, y el alcalde de la localidad sevillana de Las Cabezas de San Juan, Francisco Toajas, que promueve la conmemoración de la efemérides.

Villalobos ya anunció hace unas semanas que la Diputación se sumaría a la organización de esta conmemoración histórica en la que 'hay mucho jugo en clave económica, turística y social cuando la Historia nos toca con acontecimientos como aquel Pronunciamiento'.

El documento estratégico de la programación cultural promovida desde el Ayuntamiento para conmemorar este 200 aniversario hace especial hincapié en la solicitud al Gobierno Central de la declaración de este evento como acontecimiento de excepcional interés público, e incluye un programa de actividades entre las que se encuentran: la tradicional recreación histórica del levantamiento de Riego en abril; el congreso internacional de ámbito universitario titulado 'La ilusión del liberalismo. El liberalismo en Iberoamérica en los años 20', o la instalación de un monumento a Riego en la plaza de Las Cabezas donde comenzó su pronunciamiento.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61